COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 27 de junio de 2013

ORDEN PARTICULAR Nº 363.-

VISTO: La Nota Nº 06 de fecha 24 de mayo de 2013, por la cual el Presidente del Comité de Evaluación, eleva el Informe, de fecha de 23 de mayo de 2013, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 14/13, para la "Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner" y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 14/2013 para la Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 14/2013, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner, para el Ejercicio Fiscal 2013, a favor de la siguiente empresa:

CASA MONICA de Cristina Aguilera Alvarenga:

- Lote Nº 1 – Cuartel General: por el monto de Gs. 20.356.160.- (Guaraníes Veinte millones trescientos cincuenta y seis mil ciento sesenta).----------
- Lote Nº 2 – Cuartel General: por el monto de Gs. 31.799.205.- (Guaraníes Treinta un millones setecientos noventa y nueve mil doscientos cinco).----------
- Lote Nº 3 – Primera Brigada Aérea: por el monto de Gs. 80.200.000.- (Guaraníes Ochenta millones doscientos mil).----------
- Lote Nº 4 – Brigada Aerotransportada: por el monto de Gs. 11.686.880.- (Guaraníes Once millones seiscientos ochenta y seis mil ochocientos ochenta).----------
- Lote Nº 5 – Brigada Logística: por el monto de Gs. 7.745.000.- (Guaraníes Siete millones setecientos cuarenta y cinco mil).----------
- Lote Nº 6 – Cuartel General/SETAM: por el monto de Gs. 24.315.000.- (Guaraníes Veinte y cuatro millones trescientos quince mil).----------

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN EL CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 14/2013, es de: Gs. 176.102.245.- (Guaraníes Ciento setenta y seis millones ciento dos mil doscientos cuarenta y cinco).----------

2º. Designese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION – COMANDO DE LA FUERZA AEREA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – COMANDANTE

BRIGADIER AIRE LUIS GERARDO NICEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA